

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 389 755**

51 Int. Cl.:
B65D 77/20 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **09773780 .3**
96 Fecha de presentación: **29.06.2009**
97 Número de publicación de la solicitud: **2307286**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **13.04.2011**

54 Título: **Procedimiento para cerrar un recipiente y embalaje así fabricado**

30 Prioridad:
01.07.2008 NL 2001739

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
31.10.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
31.10.2012

73 Titular/es:
ABARKA PACKAGING SOLUTIONS B.V. (100.0%)
Nieuburgstraat 2
5401 AD Uden, NL

72 Inventor/es:
VAN CUIJK, WILHELMUS HENRICUS MARIA

74 Agente/Representante:
ARIAS SANZ, Juan

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

ES 2 389 755 T3

DESCRIPCIÓN

Procedimiento para cerrar un recipiente y embalaje así fabricado

La presente invención se refiere a un procedimiento para tapar una abertura de un recipiente, tal como, por ejemplo, una bandeja, tina, cubo, taza, plato o tarro. La invención se refiere asimismo a un embalaje que comprende: un
 5 recipiente dotado de al menos una abertura; y una capa laminar dispuesta sobre la abertura, en la que la parte colgante de la capa laminar está plisada sustancialmente a lo largo del lado exterior del recipiente. Tal embalaje es conocido del documento DE 20 2005 016588 U1, que divulga un procedimiento de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1, y un embalaje de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 9.

Los embalajes pueden consistir en un recipiente que retiene más o menos una forma con una abertura. Tales
 10 recipientes están cubiertos habitualmente en la práctica con una tapa y/o por una capa de material laminar. Con propósitos decorativos, a veces se dispone sobre la abertura también una cubierta de un material laminar, tal como por ejemplo papel o textil, cubriendo esta cubierta no sólo la abertura sino colgando asimismo hacia abajo a lo largo de la periferia del recipiente (o del contorno del recipiente). Tal borde colgante decorativo se denomina asimismo como un "faldón". El faldón otorga una apariencia "tradicional" a productos tales como, por ejemplo, tarros rellenos
 15 de patés y mermelada. El faldón puede estar asegurado por la tapa o, cuando está unido con el exterior de una tapa, estar asegurado alrededor de la tapa y/o un borde del recipiente utilizando, por ejemplo, un cordel, cinta o banda elástica. Sin embargo, disponer un faldón de este modo es una labor intensiva en mano de obra.

La presente invención tiene como objeto proporcionar una capa laminar colgante y un procedimiento para disponer tal capa laminar, tal que la cubierta tenga una mayor funcionalidad, sea relativamente barata y fácil de disponer.

20 La presente invención proporciona a este efecto un procedimiento de acuerdo con la reivindicación 1.

La unión tiene lugar ya que la capa laminar es adherida ("sellada") al recipiente por medio de calor. De este modo, puede tener lugar un cierre de un modo sencillo y la presencia de adhesivo es innecesaria, siendo esto particularmente deseable en la vecindad de alimentos. Así pues, por ejemplo se puede obtener una conexión
 25 estanca en relación al medio. El material de la capa laminar y del recipiente deben ser, por supuesto, adecuados a este efecto. Se prevé aquí, por ejemplo, un material laminar estratificado con una capa fundente.

En el caso de un recipiente de plástico y de una capa laminar plástica calentar es una solución adecuada. En general, los recipientes pueden consistir, por ejemplo, en plástico, vidrio, papel (recubierto) o material prensado a partir de pulpa de papel, o de aluminio, y la lámina puede consistir en plástico, papel (recubierto) o material prensado a partir de pulpa de papel, o de aluminio.

30 Gracias a este procedimiento deja de ser necesario fijar la capa laminar colgante al recipiente por medio de un elemento de cierre separado, tal como, por ejemplo, un cordel, una cinta, o una banda elástica. Disponer la capa laminar es por ello más sencillo y asimismo puede ser mecanizado. Otra ventaja importante es que la conexión de la capa laminar al recipiente mejora y se hace más segura. El recipiente queda así mejor cerrado y/o de modo más fiable, lo que es particularmente deseable para su uso en productos alimenticios.

35 La capa laminar se tensa preferiblemente sobre la abertura. Esto hace posible una mayor carga del material laminar tensado sobre la abertura, por ejemplo a los efectos de apilar una pluralidad de recipientes. Así pues, la capa laminar puede contribuir asimismo a la resistencia y retención de forma del embalaje, lo que proporciona igualmente la posibilidad de realizar el recipiente con paredes más delgadas que anteriormente.

La capa laminar puede ser plisada ventajosamente alrededor de un borde recto del recipiente, lo que puede
 40 simplificar asimismo la unión del material laminar con el recipiente.

La capa laminar se conecta preferiblemente al recipiente de modo estanco en relación al medio. Esto es ventajoso a los efectos de impedir el deterioro de los productos alimenticios y puede hacer innecesario el sellado adicional del recipiente. Asimismo, esto reduce la posibilidad de fugas del recipiente. Se apreciará que la capa laminar puede ser unida de modo liberable con el recipiente con el fin de proporcionar acceso a los contenidos del recipiente. La capa
 45 laminar puede estar dispuesta de tal modo que el recipiente sólo se pueda abrir una vez, cortando y dañando de este modo la lámina. Así pues es aparente para un usuario de un recipiente o capa laminar sin abrir que el producto alimenticio en el recipiente está fresco e intacto.

Para una buena conexión de la capa laminar con el recipiente es deseable que la capa laminar se una de modo
 50 plano con el borde del recipiente. Concretamente, cuando el borde es recto, el borde será asimismo fácilmente accesible. No obstante, la capa laminar puede ser unida con el recipiente con la parte de la capa laminar plisada alrededor lado exterior del recipiente. Una ventaja aquí es que la parte colgante de la capa laminar puede ser colocada/sostenida a continuación asimismo en la dirección deseada, aunque debido a que la capa laminar será plisada en esta posición no es fácil conseguir una buena conexión (estanca en relación al medio) de esta parte

colgante del material laminar. Por ejemplo, es posible prever no unir la parte colgante del material laminar con el recipiente en toda la periferia de la abertura sino hacerlo tan sólo en posiciones determinadas. Si se pretende un buen cierre del recipiente y se desea asimismo situar la parte colgante del material laminar en una posición segura, es posible por supuesto optar igualmente por unir el material laminar de un modo plano con el borde así como unir la parte colgante con el lado exterior del recipiente. Así pues se obtiene una doble unión, lo que por supuesto da como resultado asimismo un cierre de aun más seguro.

Cuando la parte de la capa laminar que sobresale hacia fuera del borde de la abertura es empujada contra el lado exterior del recipiente, se pueden disponer pliegues en forma de ondas o de zigzag en la parte colgante de la capa laminar. De este modo, el exceso local de material laminar se distribuye de modo controlado sobre la periferia, lo que puede ser asimismo ventajoso estéticamente.

Además de cerrar la abertura con una capa laminar flexible, ésta puede ser cerrada además con un cierre adicional, tal como una tapa de rosca o de brida. La capa se puede volver a cerrar. Es posible cerrar en primer lugar la abertura en el recipiente con una tapa y a continuación situar la capa laminar por encima de la misma. Alternativamente, es posible no obstante cerrar en primer lugar la abertura con la capa laminar y a continuación disponer la tapa sobre la capa laminar.

La invención se refiere asimismo a un embalaje de acuerdo con la reivindicación 9. La capa laminar puede ser tensada sobre la abertura y la capa laminar puede acoplarse alrededor de un borde sobresaliente alrededor de la abertura del recipiente. La capa laminar puede ser unida con el recipiente de modo estanco en relación al medio y la capa laminar se une por fusión sobre el recipiente. Es posible además unir la capa laminar con el borde de la abertura de un modo plano y/o unir la parte plisada de la capa laminar con el lado exterior del recipiente. El cierre con la capa laminar puede combinarse opcionalmente con una tapa. Para una discusión de las ventajas de este embalaje se hace referencia a las ventajas ya discutidas anteriormente con relación al procedimiento de acuerdo con la presente invención.

La capa laminar puede estar dotada de una estructura tal como una estructura de papel o textil. En otro modo más de realización ventajoso, la capa laminar está dotada de un motivo impreso, y este motivo impreso puede ser decorativo, aunque puede comprender asimismo un texto. Dependiendo del tipo de recipiente, la parte colgante de la capa laminar plisada a lo largo del lado exterior del recipiente delimitará un ángulo con el material de lámina que cierra la abertura de entre 45° y 135°, preferiblemente un ángulo de 80°-100°.

La invención se elucidará a continuación en base a modos de realización ejemplares no limitativos mostrados en las siguientes figuras. En ellas:

la figura 1 muestra una vista en perspectiva de un recipiente y de una capa laminar de acuerdo con la presente invención antes de su unión;

la figura 2 muestra una vista en perspectiva del recipiente de la figura 1, en la que la capa laminar está apoyada contra una abertura del recipiente;

la figura 3 muestra una vista en perspectiva del recipiente de la figura 2, en la que la capa laminar está plisada a lo largo del lado exterior del recipiente;

la figura 4 muestra una vista en perspectiva de un embalaje de acuerdo con la presente invención;

la figura 5 muestra una vista en perspectiva de un modo de realización alternativo de un embalaje de acuerdo con la presente invención; y

la figura 6 muestra una vista en perspectiva de otro modo más de realización de un embalaje de acuerdo con la presente invención; y

la figura 7 muestra una vista en perspectiva de otro modo más de realización de un embalaje de acuerdo con la presente invención; y

la figura 8 muestra una sección transversal de un recipiente con una lámina unida con el mismo.

La figura 1 muestra un recipiente 1 para un producto alimenticio. El recipiente 1 es un tarro, más concretamente un tarro de mermelada. La figura muestra asimismo una capa laminar flexible 2 que está dotada opcionalmente de una estructura, tal como una estructura de papel, cartón, textil o yute. La capa laminar 2 sirve para tapar una abertura 4 en el recipiente 1 rodeada por un borde 3 que en este caso conecta con una parte de pared recta 6 del tarro 1. La capa laminar 2 es mayor que la abertura 4.

La figura 2 muestra el recipiente 1 y la capa laminar 2 de la figura 1. La capa laminar 2 está situada sobre el borde 3 de la abertura 4 del recipiente y de este modo cubre totalmente la abertura 4. La capa laminar está unida con el

borde 3 del recipiente por fusión (soldadura/sellado). Al fijar el material laminar 2, la abertura 4 puede ser cerrada así de modo estanco en relación al medio (herméticamente). Tras la unión, una parte 5 de la capa laminar 2 sobresale por fuera del borde 3 de la abertura 4.

5 La figura 3 muestra el recipiente 1 y la capa laminar 2 de la figura 2. La capa laminar 2 está fijada al borde 3 del recipiente 1 y una parte colgante 5 de la capa laminar 2, que en la figura 2 sobresale más allá del borde 3, está ahora plisada a lo largo del lado exterior del recipiente 1, en concreto lo largo de la parte de pared recta 6 del recipiente 1. Así pues se crea un faldón, que no sólo lleva a cabo el cierre del recipiente 1, sino que además da como resultado una apariencia específica.

10 La figura 4 muestra una vista en perspectiva de un recipiente 7 de acuerdo con la presente invención. El recipiente 7 está dotado de una capa laminar 8, que tiene una parte 9 de lámina colgante, plisada, a lo largo del lado exterior del recipiente 1. La capa laminar 8 está dotada de un motivo impreso 10 con información de producto relativa al producto alimenticio en el recipiente 7. Esta información es adicional a la información en una etiqueta 11 dispuesta en el lado exterior del recipiente 7.

15 La figura 5 muestra un modo de realización alternativo de un recipiente 12 de acuerdo con la presente invención. El recipiente 12 comprende un primer compartimento 13 y un segundo compartimento 14. El recipiente 12 comprende dos aberturas 16 y 17 que están rodeadas por un borde compartido 19 y separadas por una partición 18. Una capa laminar 15 se extiende sobre ambas aberturas 16 y 17 y está unida con el borde 19 y a la partición 18. De este modo, los dos compartimentos 16, 17 pueden ser abiertos individualmente, por ejemplo retirando la capa laminar 15 precisamente hasta la partición 18. Este recipiente 12 es enormemente adecuado para su uso como un embalaje
20 para comidas (para microondas), carne o pescado, aperitivos o platos. La capa laminar 15 es fijada al lado exterior 20 del recipiente 12 con el fin de plisar así una parte laminar colgante 21 como un faldón alrededor del recipiente 12.

La figura 6 muestra un modo adicional de realización de un recipiente en forma de plato 30 dotado de una capa laminar 31. Este modo de realización es particularmente adecuado para ensaladas, aperitivos, queso (untable) y dulces.

25 La figura 7 muestra un recipiente 40 con una capa laminar 41 en un modo de realización que es particularmente adecuado para mermelada, paté o tartar, tapenades, productos lácteos o postres, nueces, embalajes de PET para alimento para perros y gatos, sopas y salsas.

30 La figura 8 muestra una sección transversal de un recipiente 50 con el cual se une una capa laminar 51. La capa laminar cubre una abertura 52, tiene una primera unión 53 con un borde del recipiente, borde que rodea a la abertura 52. Las flechas 55 indican donde la lámina 51 está plisada alrededor del recipiente 50. La lámina tiene asimismo una segunda unión 54 con una pared lateral del recipiente. La primera unión 53 sirve para sellar la lámina sobre el recipiente, la segunda unión 54 sirve para sostener la lámina en una forma plisada.

Además de los modos de realización y de las aplicaciones mostradas, son posibles diversos otros modos de
35 realización que pueden estar dotados de una lámina impresa o transparente y que pueden ser aplicados como embalajes de porción, por ejemplo para mantequilla, mermelada, salsas tales como mayonesa o aderezos, embalajes de consumo para ensaladas, mantequilla, mermelada, comidas o postres. Además, se pueden fabricar embalajes a granel para ensaladas, productos lácteos, alimento para perros o dulces de acuerdo con la presente invención. Además de a los recipientes mostrados, se puede aplicar igualmente a cajas o latas. El recipiente puede ser aplicado además para embalar sopa y productos tales como productos de aseo, joyería u otros regalos.

40

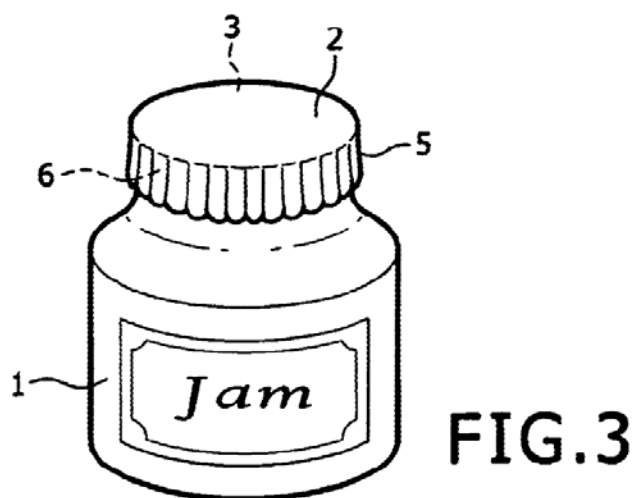
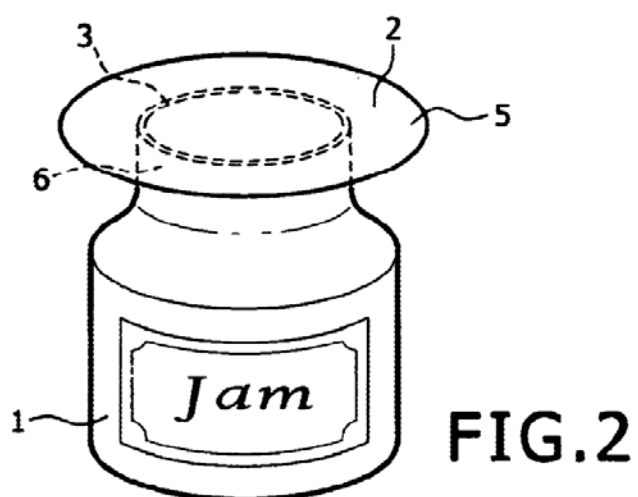
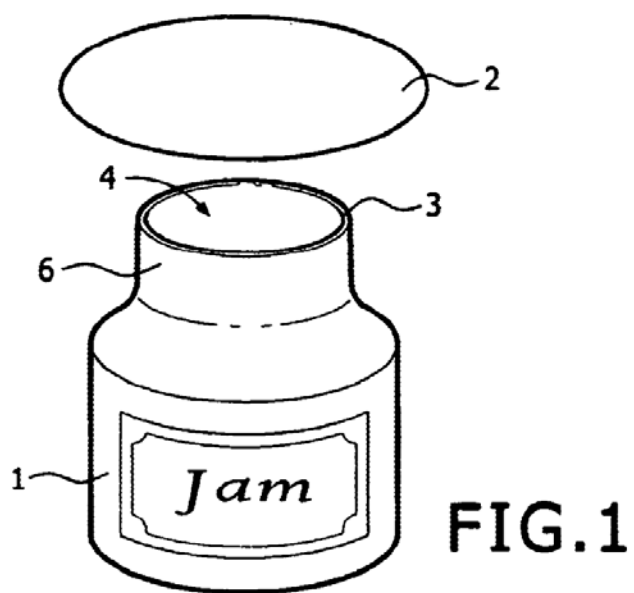
REIVINDICACIONES

1. Procedimiento para cerrar una abertura en un recipiente (1) para productos alimenticios, tal como una bandeja, tina, cubo, taza, plato o tarro, que comprende las etapas de procedimiento de:
 - A. disponer una capa laminar flexible (2) sobre una abertura (4) de tal modo que la capa laminar sobresalga por fuera de una pared (6) del recipiente en el cual está situada la abertura; y
 - B. empujar la parte (5) de la capa laminar que sobresale por fuera de un borde (3) de la abertura contra el lado exterior (6) del recipiente; y
 - C. unir la capa laminar con el lado exterior (6) del recipiente de tal modo que la abertura sea cubierta por la capa laminar y la parte (5) de la capa laminar que cuelga de la abertura sea plisada a lo largo del lado exterior del recipiente, en el que la capa laminar está unida al recipiente con la parte de la capa laminar plisada alrededor del lado exterior del recipiente, caracterizado porque la capa laminar se une con el recipiente por medio de calor.
2. Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la capa laminar se tensa sobre la abertura.
3. Procedimiento de acuerdo con las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado porque la capa laminar está plisada alrededor de un borde recto alrededor de la abertura del recipiente.
4. Procedimiento de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la capa laminar está conectada al recipiente de modo estanco en relación al medio.
5. Procedimiento de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la capa laminar está unida de modo plano con el borde del recipiente.
6. Procedimiento de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cuando la parte de la capa laminar que sobresale por fuera del borde de la abertura es empujada contra el lado exterior del recipiente, se disponen pliegues en forma de onda o de zigzag en la parte colgante de la capa laminar.
7. Procedimiento de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende unir la capa laminar con el lado exterior del recipiente de modo que sea liberable.
8. Procedimiento de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que se sitúa asimismo una tapa en la abertura.
9. Embalaje que comprende:
 - un recipiente (1) dotado de al menos una abertura (4),
 - una capa laminar flexible (2) dispuesta sobre la abertura, en el que la parte sobresaliente (5) de la capa laminar está plisada sustancialmente a lo largo del lado exterior (6) del recipiente,caracterizado porque
 - la capa laminar está unida de modo liberable con el lado exterior del recipiente, en el que la capa laminar está unida de modo plano con el borde (3) de la abertura y porque la parte plisada de la capa laminar está unida con el lado exterior del recipiente
- caracterizado porque la capa laminar comprende una capa fundente para unir la capa laminar con el recipiente por medio de calor.
10. Embalaje de acuerdo con la reivindicación 9, caracterizado porque la capa laminar está tensada sobre la abertura.
11. Embalaje de acuerdo con las reivindicaciones 9 o 10, caracterizado porque la capa laminar se acopla alrededor de un borde sobresaliente alrededor de la abertura del recipiente.
12. Embalaje de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 9-11, caracterizado porque la capa laminar está unida con el recipiente de modo estanco en relación al medio.
13. Embalaje de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 9-12, caracterizado porque la capa laminar está unida de modo plano con el borde de la abertura.
14. Embalaje de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 9-13, caracterizado porque la capa laminar está

dotada de una estructura tal como una estructura de papel o textil.

15. Embalaje de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 11-14, caracterizado porque la abertura del recipiente está cerrada asimismo con una tapa.

- 5 16. Embalaje de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 9-15, caracterizado porque la parte colgante de la capa laminar plisada a lo largo del lado exterior del recipiente delimita un ángulo con el material laminar que cierra la abertura de entre 45° y 135°, preferiblemente un ángulo de 80°-100°.



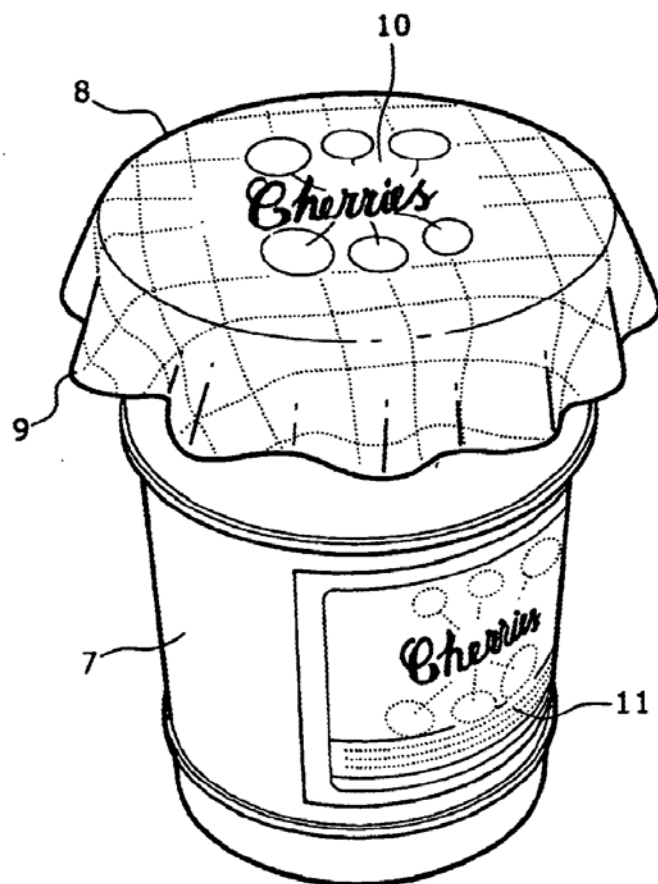


FIG. 4

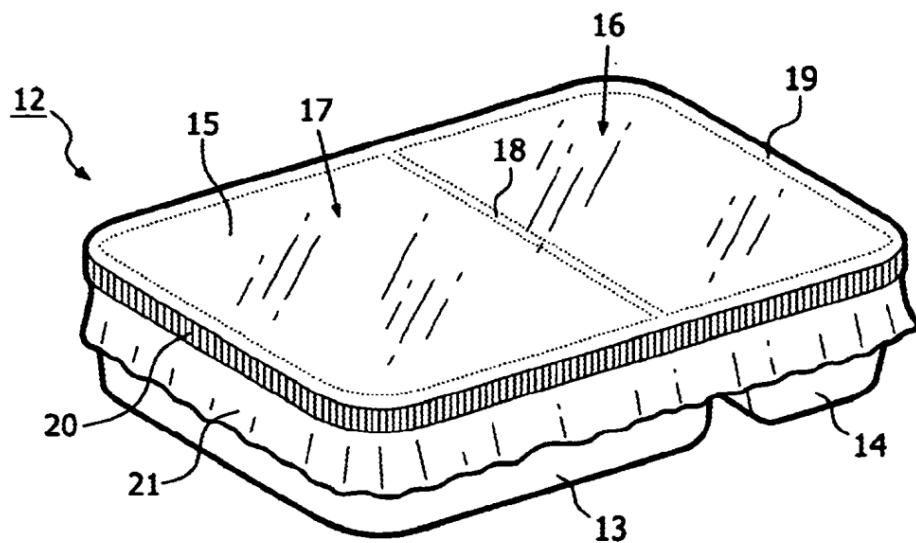


FIG. 5

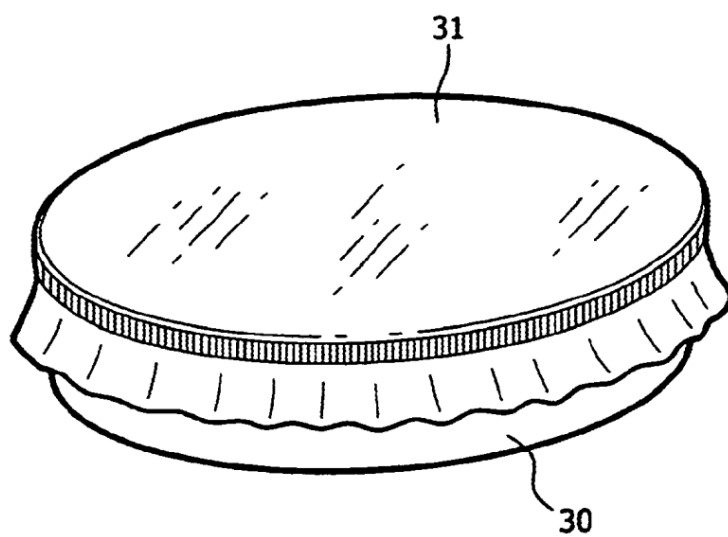


FIG. 6

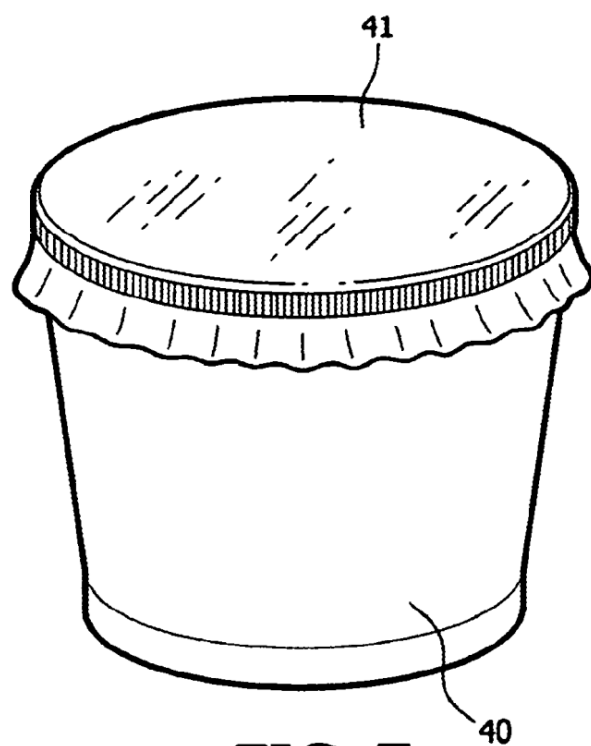


FIG. 7

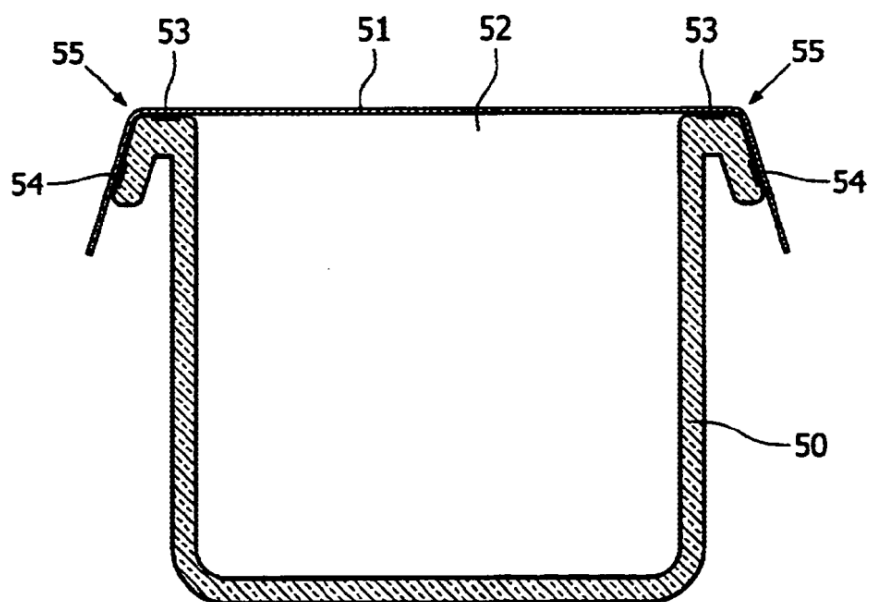


FIG. 8